

Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

AÑO XVIII Informativo semanal



INFO XVIII.956 **12 de marzo de 2018**
informativo@attac.org http://attac-info.blogspot.com

Satannyahu y su horda de 666

Mundo

LAS MUJERES EN LA VIDA DE JESÚS Y SU COMPAÑERA MIRIAM DE MAGDALA Jesús es judío y no cristiano, pero rompió con el antifeminismo de su tradición religiosa. Considerando su gesta y sus palabras se percibe que se mostraba sensible a todo lo que pertenece a la esfera de lo femenino en contraposición a los valores de lo masculino cultural, centrado en la sumisión de la mujer.

"SATANYAHU", SU HORDA DE 666, Y QUIENES LOS PROTEGEN, ENCABEZAN LA LISTA DE LA MALDAD EN EL MUNDO. Satanyahu ha mandado por delante a los endemoniados regímenes de EEUU y Reino Unido. Le entregan dinero, financiamiento se le llama, y le entregan armas, para la comisión de sus crímenes, pero además hacen de puente para que Satanyahu y su horda 666 pasen por encima de las Resoluciones de la ONU, ue existen y son enormemente peligrosos para la población.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN DECÁLOGO PARA ELIMINAR LOS PARAÍSOS FISCALES Se pueden reunir el G20, veinte veces y la OCDE tener un mandato formal de construir un andamiaje para que no se produzcan reducciones (erosiones) de la base por la que se calculan los beneficios e impuestos, pero si los Estados y gobiernos siguen haciéndose trampas (y a la ciudadanía) no se conseguirá nada.

Latinoamérica

BRASIL TRAS LOS PASOS DE MÉXICO El gobierno de Michel Temer entregó la seguridad de Río de Janeiro a las fuerzas armadas, el pasado 16 de febrero. Desde los cuerpos policiales hasta los bomberos y las cárceles, pasaron a ser gestionados por los militares. La excusa, como siempre, es la violencia y el narcotráfico.

PARAGUAY: REVALORIZAR EL TRABAJO DE LA MUJER CAMPESINA Y ACABAR CON LA VIOLENCIA DEL AGRONEGOCIO Desde sus diversas organizaciones, las mujeres del campo piden mayor reconocimiento

Mundo

LAS MUJERES EN LA VIDA DE JESÚS Y SU COMPAÑERA MIRIAM DE MAGDALA

Leonardo Boff



Jesús es judío y no cristiano, pero rompió con el antifeminismo de su tradición religiosa. Considerando su gesta y sus palabras se percibe que se mostraba sensible a todo lo que pertenece a la esfera de lo femenino en contraposición a los valores de lo masculino cultural, centrado en la sumisión de la mujer. En él se encuentran, con frescor originario, sensibilidad, capacidad de amar y perdonar, ternura con los niños, con los pobres y compasión con los sufridores de este mundo, apertura indiscriminada a todos, especialmente a Dios, al que llama Papá (*Abba*). Vive rodeado de discípulos, hombres y mujeres. Desde que inicia su peregrinación de predicador, ellas lo seguían (Lc 8,1-3; 23,49; 24,6-10; cf. E. Schlüsser-Fiorenza, *Discipulado de iguales*, 1995).

En razón de la utopía que predica –el Reino de Dios– que es la liberación de todo tipo de opresión, rompe varios tabús que pesaban sobre las mujeres. Mantiene una profunda amistad con Marta y María (Lc 10,38). Contra el *ethos* del tiempo, conversa públicamente y a solas con una hereje samaritana, causando asombro a los discípulos (Jn 7,53-8,10). Se deja tocar y ungir los pies por una conocida prostituta, Magdalena (Lc 7,36-50). Son varias las mujeres que se beneficiaron de su cuidado, como la suegra de Pedro (Lc 4,38-39), la madre del joven de Naín, resucitado por Jesús (Lc 7,11-17), igualmente la hijita muerta de Jairo, un jefe de la sinagoga (Mt 9,18-29), la mujer encorvada (Lc 13,10-17), la pagana sirofenicia, cuya hija psíquicamente enferma fue liberada (Mc 7,26) y la mujer que sufría de un flujo de sangre desde hacía doce años (Mt 9,20-22). Todas fueron curadas.

En sus parábolas aparecen muchas mujeres, especialmente pobres como la que perdió la moneda (Lc 15,8-10), la viuda que echó dos centavos en el cofre del templo y era todo lo que tenía (Mc 12,41-44), la otra viuda, valiente, que se enfrentó al juez (Lc 18,1-8). Nunca son presentadas como discriminadas sino con toda su dignidad, a la altura de los hombres. La crítica que hace de la práctica social del divorcio por los motivos más fútiles y la defensa del lazo indisoluble del amor (Mc 10,1-10) tienen su sentido ético de salvaguarda de la dignidad de la mujer.

Si admiramos la sensibilidad femenina de Jesús (la dimensión *anima*), su profundo sentido espiritual de la vida, hasta el punto de ver su acción providente en cada detalle de la vida como en los lirios del campo, entonces debemos también suponer que él profundizó esta dimensión a partir de su contacto con las mujeres con las que convivió. Jesús aprendió, no sólo enseñó. Las mujeres con su *anima* completaron su masculino, el *animus.*

En resumen, el mensaje y la práctica de Jesús significan una ruptura con la situación imperante y la introducción de un nuevo tipo de relación, fundado no en el orden patriarcal de la subordinación, sino en el amor como mutua donación que incluye la igualdad entre el hombre y la mujer. La mujer irrumpe como persona, hija de Dios, destinataria del sueño de Jesús y convidada a ser, junto con los hombres, también discípulas y miembros de un nuevo tipo de humanidad.

Un dato de la investigación reciente viene a confirmar esta constatación. Dos textos, llamados evangelios apócrifos, el *Evangelio de María* (edición de Vozes 1998) y el *Evangelio de Felipe* (Vozes 2006) muestran una relación claramente afectiva de Jesús. Como hombre él vivió profundamente esta dimensión.

Allí se dice que él mantenía una relación especial con María de Magdala, llamada "compañera" (*koinónos*). En el evangelio de María, Pedro confiesa: "Hermana, nosotros sabemos que el Maestro te amó de modo diferente a las otras mujeres" (op.cit. p. 111) y Leví reconoce que "el Maestro la amó más que a nosotros". Ella es presentada como su interlocutora principal, comunicándole enseñanzas no disponibles para los discípulos. De las 46 preguntas que los discípulos hacen a Jesús después de su resurrección, 39 son hechas por María de Magdala (cf. Traducción y comentario de J.Y.Leloup, Vozes 2006, pp.25-46).

El Evangelio de Felipe dice todavía: "Tres acompañaban siempre al Maestro, María su madre, la hermana de su madre y Miriam de Magdala, que es conocida como su compañera porque Miriam es para Él una hermana, una madre y una esposa" (koinónos: Evangelio de Felipe, Vozes 2006, p.71). Más adelante particulariza afirmando: "El Señor amaba a María más que a todos los demás discípulos y la besaba frecuentemente en la boca. Los discípulos, al ver que la amaba, le preguntaban: ¿por qué la amas a ella más que a todos nosotros? El Redentor les respondió diciendo: ¿Y qué? ¿no debo amarla a ella tanto como a vosotros?" (Evangelio de Felipe, op.cit. p. 89).

Aunque tales relatos puedan ser interpretados en el sentido espiritual de los gnósticos, pues esa es su matriz, no debemos, dicen reconocidos exégetas (cf. A. Piñero, *El otro Jesús: la vida de Jesús en los apócrifos,* Córdoba 1993, p.113), excluir un fondo histórico verdadero, a saber, una relación concreta y carnal de Jesús con María de Magdala, base para el sentido espiritual. ¿Por qué no? ¿Hay algo más sagrado que el amor efectivo entre un hombre (el Hijo del Hombre, Jesús) y una mujer?

Un antiguo dicho de la teología afirma "todo aquello que no es asumido por Jesucristo no está redimido". Si la sexualidad no hubiese sido asumida por Jesús, no habría sido redimida. La dimensión sexuada de Jesús no quita nada de su dimensión divina. Antes bien, la vuelve concreta e histórica. Es su lado profundamente humano. +(PE/Atrio)

**Leonardo Boff escribió El rostro materno de Dios, Vozes 2005.*

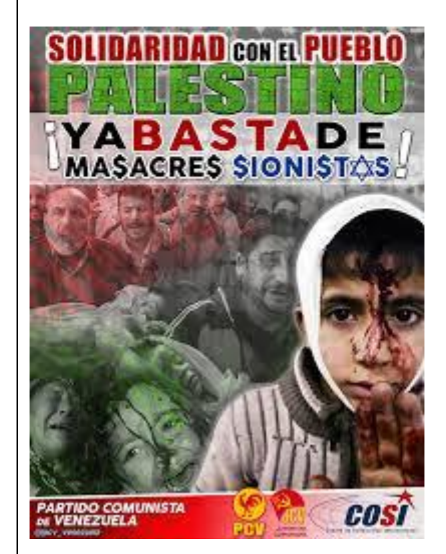
Ecupres | marzo 7, 2018 en 10:05 pm | Categorías: Noticias | URL: https://wp.me/p3gD5G-3Em

"SATANYAHU", SU HORDA DE 666, Y QUIENES LOS PROTEGEN, ENCABEZAN LA LISTA DE LA MALDAD EN EL MUNDO

Ramón Pedregal Casanova

Rebelión

"Aun entre los demonios hay unos peores que otros".



"La Gitanilla" (1613), de Miguel de Cervantes.

Satanyahu ha mandado por delante a los endemoniados regímenes de EEUU y Reino Unido. Le entregan dinero, financiamiento se le llama, y le entregan armas, para la comisión de sus crímenes, pero además hacen de puente para que Satanyahu y su horda 666 pasen por encima de las Resoluciones de la ONU, de todas, y particularmente para que no se vean detenidos por la Resolución 2334 emitida por el Consejo de Seguridad que denuncia la ilegalidad de los asentamientos coloniales, la limpieza étnica y la ilegalidad de trasladar embajadas a Jerusalén. EEUU y Gran Bretaña van abriendo camino al sionismo militar y comercialmente. Sólo un dato, Obama se comprometió a entregar 38.000 millones de dólares en su último año de gobierno, y el gobierno británico sostiene su apoyo a lo que hizo en el Acuerdo Balfour.

Con las alas extendidas los Satanes han encontrado que no les ocurre nada si continúan instalando asentamientos sionistas en territorio de Palestina. Los colonialistas no tienen posibilidad legal, pero ellos se sitúan al margen del Derecho Internacional burlándose de las Resoluciones de la ONU y se burlan del Cuarto Convenio de Ginebra porque nadie pone en práctica una medida que afecte a los demonios.

Satanyahu y sus 666, esos mercenarios que eran en principio una horda armada, acabaron constituyéndose en una formación militar después de la Segunda Guerra Mundial con la ayuda EEUU, para desarrollar la guerra contra un pueblo que no tenía deuda con nadie, el proyecto era llegar a donde estamos con Oriente Medio y conseguir un nuevo reparto colonial acompañado de la destrucción general para dejar a Israel como ente hegemónico. Por eso EEUU, Reino Unido, y el resto de "occidentales", callan, o como mucho "recomiendan" , "piden por favor" a los asesinos, cuando lo que hay que hacer es apoyar a la causa palestina, que se haga frente a los Satanyahu y sus 666, los sionistas, la expresión fantasmal del fascismo.

Las potencias occidentales han puesto en práctica con sus pueblos la receta que recomienda cocer la rana poco a poco, se les acostumbra a no dar importancia a la injusticia y así matan la conciencia en ellos.

Mientras, la única voz es la del pueblo palestino pidiendo el regreso de sus refugiados, la libertad de sus prisioneros, el fin del cerco a Gaza, el respeto a su capital Jerusalén, que dejen los asentamientos coloniales, que no roben el agua a Palestina, ni sus tierras, ni sus casas, …. que cumplan con lo establecido en el Derecho Internacional...

Satanyahu y su horda 666, los Nerón, el anticristo según la Biblia en el libro del Apocalipsis, el perseguidor del pueblo que vivía en Palestina, constituidos en ejército regular, no cejan en su ataque.

Aquí puede leer y recordar lo que consta en la Resolución 2334 votada en el Consejo de Seguridad de la ONU

: https://es.wikisource.org/wiki/Resoluc%C3%B3n_2334_del_Consejo_de_Seguridad_de_las_Naciones_Unidas

Las obligaciones que incumple el ente sionista y las obligaciones de los demás gobiernos para hacerle cumplir.

El desafío al Derecho Internacional de los asesinos se entiende mejor cuando comprobamos el comercio que desarrollan entre unos y otros, cuando, además de Trump, vemos que Israel es acogido por el gobierno europeo como socio preferente, cuando sus lobbys operan en todos los gobiernos de europa y eeuu, (en minúscula porque han quedado disminuidos ante tanto incumplimiento), como principales responsables.

"*Aun entre los demonios hay unos peores que otros",* escribía el maestro Cervantes. Aquí, ¿quiénes son los peores demonios, los inductores del crimen o los que ejecutan el crimen?

"*Si he perdido la vida, el tiempo, todo lo que tiré, como un anillo al agua, si he perdido la voz en la maleza, me queda la palabra",* decía el gran poeta Blas de Otero. Si usted ha perdido la vida, el tiempo, le queda la palabra, aproveche que la tiene, recuperese y diga a quien tenga cerca que no puede dejarse al pueblo palestino sólo ante el sionismo y los gobiernos que encubren sus crímenes.

Le recuerdo aquí lo que dijo el campeón del mundo de los pesos pesados, Cassius Clay-Mohammed Ali:

"*En mi nombre y en el de todos los musulmanes de América, declaro mi apoyo a la lucha palestina para liberar su patria y expulsar a los invasores sionistas."*

Ramón Pedregal Casanova, es autor de los libros: "Gaza 51 días", "Palestina. Crónicas de vida y Resistencia", "Dietario de Crisis", "Belver Yin en la perspectiva de género y Jesús Ferrero", y "Siete Novelas de la Memoria Histórica. Posfacios". Presidente de la Asociación Europea de Cooperación Internacional y Estudios Sociales AMANE. Miembro de la Comisión Europea de Apoyo a los Prisioneros Palestinos.

LA CONSTRUCCIÓN DE UN DECÁLOGO PARA ELIMINAR LOS PARAÍSOS FISCALES

Santiago Gonzáles Valley

Supongamos que los poderes públicos quieren eliminar los paraísos fiscales. Es una cuestión de voluntad política y de no hacerse trampas.

Se pueden reunir el G20, veinte veces y la OCDE tener un mandato formal de construir un andamiaje para que no se produzcan reducciones (erosiones) de la base por la que se calculan los beneficios e impuestos, pero si los Estados y gobiernos siguen haciéndose trampas (y a la ciudadanía) no se conseguirá nada.

Si Estados Unidos cuenta con el Estado de Delaware donde la opacidad de los detentadores de las propiedades está construida con unas normas legales similares a Panamá ¿de qué nos vale escandalizarnos por los papeles que se hayan descubierto o hackeado de un bufete 'legal' en este último país si el paladín del G20 permite y alienta esa misma opacidad?

Si la Comisión Europea hace una lista de 17 Estados a los que declara paraísos fiscales, pero olvida que además de la paja en el ojo ajeno, tiene las vigas en su seno como Luxemburgo, Holanda, Chipre, Malta,… ¿qué estamos haciendo y consintiendo?

Si Apple, Microsoft, McDonalds o quien sea no paga impuestos porque han hecho acuerdos con determinados Estados, trasvasando sus beneficios de un país a otro vía poniendo precios y costes contablemente entre centros de la misma empresa en diferentes jurisdicciones fiscales y en definitiva no pagar en ningún sitio y se les premia con una amnistía fiscal y a sus accionistas lucrarse sin contribuir al erario público ¿no debiéramos calificar a esos Estados, con escasa o nula fiscalidad, como paraísos fiscales y sancionar a bufetes, gerentes y accionistas?

Si un territorio con jurisdicción fiscal quita uno o más impuestos, pero hay libre circulación de personas y capital, además de mercancías ¿no lo tacharíamos como un discípulo de paraíso fiscal?. Ese sería el caso de la Comunidad de Madrid con lo que hace con el Impuesto sobre el Patrimonio y el de Sucesiones. ¿Hay en España fórmulas 'legales' para no pagar impuestos o tributar por los mismos ingresos cantidades diferentes o muy diferentes si éstos se han obtenido como salarios o como rentas de capital?

Por lo tanto, si sabemos que los magos de Oriente son los papás, la lucha contra los paraísos fiscales tiene que empezar estableciendo de forma universal qué son los paraísos fiscales para que, sea Ecuador, la Unión Europea o cualquier ciudadano, todos tengamos la misma lista y basada en los mismos criterios que definen a un paraíso fiscal para poder actuar.

Los tres criterios sobre los que hay un consenso para definir si una jurisdicción fiscal es paraíso fiscal, si nos ponemos de acuerdo en el grado de aplicación, son:

-baja tributación. ¿Es razonable poner el listón mínimo de gravamen sobre los beneficios de una empresa (todavía pendiente de establecer una base imponible homogénea) para clasificarla como jurisdicción de baja tributación en un 1, 10 ó 20 %?. Irlanda ¿es o no es un paraíso fiscal en función de este criterio? La competitividad a la baja o si se quiere la autonomía fiscal estatal está consagrada en el Tratado de la Unión, por lo que en buena lid, la UE sólo podría establecer bajo este criterio como paraíso fiscal a las soberanías fiscales que tuvieran tipos y bases imponibles menores a las que tuviera cualquier país miembro.

-Transparencia e intercambio de información. Conocer quién es el propietario real de los bienes o negocios y, por necesidades baremadas de las Inspecciones tributarias, intercambio automático de datos contables y fiscales. Por eso, hasta ayer Panamá o Suiza, Andorra o Gibraltar son tachados de paraísos fiscales.

Por lo tanto, es esencial definir qué es un paraíso fiscal para acotar y fijar medidas para laminar la gangrena que producen en la equidad, suficiencia de los sistemas fiscales y sus efectos perniciosos para mantener la cohesión social. Hay que establecer criterios objetivos y alguno cualitativo para definir la lista. Establecer la lista. Crear posibilidades de mejora, para salir de la lista y también para entrar. Introducir sanciones. Sin régimen sancionador, la lista no vale para nada.

Dicho esto, nos atrevemos a proponer unas primeras medidas que pueden facilitar la reducción del poder de los paraísos fiscales, si logramos definirlos y concretar normativamente los baremos, y que algunos países como Ecuador ya están aplicando algunas de ellas:

1- Los candidatos y electos a responsabilidades políticas y el personal sujeto a las administraciones públicas no podrán tener cuentas financieras, ni hacer transferencias, ni

recibirlas desde paraísos fiscales. No podrán poseer acciones o empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

2- Las empresas que realicen actividades o concursen con las administraciones no podrán tener más del 5 % de participación de accionistas domiciliados en paraísos fiscales. Tampoco ellas mismas realizarán actividades financieras en paraísos fiscales.

3- Los fondos de inversión con sede en España no podrán suscribir, comprar o ser remuneradas por acciones, obligaciones, etc., de empresas y otras entidades, incluyendo públicas, procedentes de paraísos fiscales.

4- Las empresas en España no podrán remunerar a sus propietarios que tengan su domicilio fiscal en paraísos fiscales y sin ser gravados como un residente nacional.

Y una disposición adicional que establezca las sanciones, como la pérdida del cargo o concesión y la multa correspondiente.

Santiago González Vallejo.

Economista. USO. Plataforma por la Justicia Fiscal.

Latinoamérica



BRASIL TRAS LOS PASOS DE MÉXICO

*Raúl Zibechi**

El gobierno de Michel Temer entregó la seguridad de Río de Janeiro a las fuerzas armadas, el pasado 16 de febrero. Desde los cuerpos policiales hasta los bomberos y las cárceles, pasaron a ser gestionados por los militares. La excusa, como siempre, es la violencia y el narcotráfico; que existen y son enormemente peligrosos para la población.

Río es una de las ciudades más violentas del mundo. En 2017 hubo 6 mil 731 muertos y 16 tiroteos diarios con un saldo mínimo de dos personas muertas en cada uno, casi siempre negros. De las 50 ciudades más violentas del mundo, 19 son brasileñas y 43 latinoamericanas (goo.gl/CvnFQU). En paralelo, Brasil está entre los 10 países más desiguales del mundo, algunos de ellos también los más violentos, como Haití, Colombia, Honduras, Panamá y México (goo.gl/XPKd7Y).

En el caso de Río de Janeiro, la actuación de los uniformados tiene una característica especial: se focaliza en las favelas, o sea va en contra de la población pobre, negra y joven. En las 750 favelas de Río donde viven 1.5 de los 6 millones de habitantes de la ciudad. Los militares se colocan en las salidas y fotografían a todas las personas, les piden documentos y confirman su identidad. Nunca se había hecho este tipo de control de forma tan masiva y tan específica.

No es la primera vez que los militares se encargan del orden público en Brasil. En Río los militares intervinieron 11 veces en el año anterior, en el contexto de las misiones Garantía de Ley y Orden (GLO), una legislación que se aplicó en grandes actividades como las visitas el Papa y el Mundial

de Futbol. Desde 2008, en 14 ocasiones asumieron funciones de policía. Sin embargo, ahora se trata de una ocupación militar que abarca todo el estado.

Muchos analistas han enfatizado que la intervención está destinada al fracaso, ya que las anteriores, aun siendo puntuales, no consiguieron gran cosa. Agregan el fracaso de las Unidades de Policía Pacificadora (UPP), que en su momento fueron glorificadas como la gran solución al problema de la inseguridad, ya que se instalaban en las propias favelas, como una policía de cercanía.

En paralelo, los analistas recuerdan que la guerra contra las drogas en México es un fracaso estrepitoso, que por ahora se ha saldado con más de 200 mil muertos y 30 mil desaparecidos, mientras el narcotráfico está lejos de haber sido derrotado y se ha fortalecido.

Sin embargo, creo que habría que señalar que estas lecturas son parciales, porque en realidad estas intervenciones son sumamente exitosas para alcanzar los objetivos no confesables de las clases dominantes y sus gobiernos: el control y exterminio de la población potencialmente rebelde o no integrable. Esta es la razón que mueve a militarizar países enteros en América Latina, sin tocar la desigualdad, que es la causa de fondo de la violencia.

Pienso que hay cuatro razones que avalan la impresión de que estamos ante intervenciones sumamente exitosas, en Brasil, pero también en Centroamérica, México y Colombia, por poner los casos más evidentes.

La primera es que la militarización de la seguridad consigue blindar al Estado como garante de los intereses del 1 por ciento más rico, de las grandes multinacionales, de los aparatos estatales armados y de los gobiernos. Cabe preguntarse porqué es necesario, en este periodo de la historia, blindar a esos sectores. La respuesta: porque dos terceras partes de la población está a la intemperie, sin derechos sociales, a expensas de la acumulación por despojo/cuarta guerra mundial.

El sistema no le da nada a las mayorías negras (51 por ciento en Brasil), indígenas y mestizas. Sólo pobreza y pésimos servicios de salud, educación y transporte. No les ofrece empleo digno ni remuneraciones adecuadas, las empuja al subempleo y la mal llamada informalidad. A largo plazo, una población que no recibe nada o casi nada del sistema, está llamada a rebelarse. Por eso militarizan, tarea que están cumpliendo exitosamente, por ahora.

La segunda es que la militarización a escala macro se complementa con un control cada vez más refinado, que apela a las nuevas tecnologías para vigilar desde cerca y desde adentro a las comunidades que considera peligrosas. No puede ser casualidad que en todos los países son los más pobres, o sea los que pueden desestabilizar al sistema, los que están siendo controlados de modo más implacable.

Apenas un ejemplo. Cuando donaron láminas para las viviendas en Chiapas, se cuidaron de pintarlas para que desde arriba pudieran identificar a las familias no zapatistas. Las políticas sociales que ensalzan los progresistas, forman parte de esos modos de control que en los hechos funcionan como métodos de contrasubversión.

La tercera cuestión es que el doble control, macro y micro, general y singular, está atenazando a las sociedades en todo el mundo. En Europa son multas o cárcel a quienes se salen del libreto. En América Latina es muerte y desaparición para quienes se rebelan o, sencillamente, a los que

denuncian y se movilizan. Ya no se reprime sólo a los que se levantan en armas, como en los años 60 y 70, sino a toda la población.

Esta mutación de los modos de control, aislando y sujetando a los que pueden llegar a ser rebeldes, o no obedientes, es uno de los cambios más notables que está aplicando el sistema en este periodo de caos, que puede terminar con el capitalismo y la dominación del 1 por ciento.

La cuarta son preguntas. ¿Qué quiere decir gobernar cuando estamos ante formas de control que sólo aceptan votar cada cuatro, cinco o seis años? ¿Qué utilidad tiene poner todo el empeño político en las urnas si hacen fraude y lo consolidan con los militares en la calle, como sucede en Honduras? No digo que no haya que votar. Me pregunto para qué.

Se trata de seguir reflexionando nuestras estrategias. El Estado es una hidra monstruosa al servicio del 1 por ciento. Eso no va a cambiar si nosotros llegáramos al timón de mando, porque en el tope de la pirámide seguirán los mismos, con todo el poder para desalojarnos cuando lo estimen conveniente. ** Escritor y periodista uruguayo.*

PARAGUAY: REVALORIZAR EL TRABAJO DE LA MUJER CAMPESINA Y ACABAR CON LA VIOLENCIA DEL AGRONEGOCIO



Con carteles, banderas, gritos y cantos las mujeres campesinas participaron activamente de las acciones por el #8M. En medio de la enorme diversidad de reclamos, de un movimiento de mujeres cada vez más fortalecido, las mujeres campesinas e indígenas levantaron su voz para exigir la revalorización de su trabajo como productoras y denunciar la crítica Además de estas consignas, las organizaciones de mujeres rurales se sumaron también a los reclamos de mayor participación política de las mujeres, celebrando la aprobación de la Ley de Paridad Democrática, y exigieron poner fin a todo tipo de violencia contra el género femenino.situación que atraviesa el campo. Desde sus diversas organizaciones, las mujeres del campo piden mayor reconocimiento

Capitalismo, patriarcado y agronegocios

La investigadora feminista Elizabeth Duré, en declaraciones a Base Is, manifestó que para comprender la importancia de los reclamos de las trabajadoras del campo, es fundamental develar la relación existente entre el capitalismo, el patriarcado y el modelo extractivista.

"El capitalismo y patriarcado se retro alimentan y afectan la vida de las mujeres, ya que el modelo económico –extractivista– arrasa territorios con la expansión de soja y ganado, impacta en las relaciones sociales de las familias campesinas e indígenas, y afecta de manera diferenciada la vida de las mujeres por las históricas formas de subordinación y explotación de las mismas" señaló Duré.

La división sexual del trabajo es una de las formas en que se sostiene el patriarcado, esta situación se mantiene a pesar de las luchas de las mujeres en las últimas décadas. Esta división sexual del trabajo "asigna el rol productivo para los hombres y el reproductivo para las mujeres. En el área

rural, a pesar de que se ha visibilizado el trabajo productivo realizado por las mujeres campesinas, aún no tiene el mismo valor que el realizado por los hombres", relata Elizabeth.

Las mujeres con su incorporación en el trabajo asalariado continúan realizando todas las tareas que son consideradas propias de las mujeres y de esa manera el modelo económico y la vida humana –ante la ausencia de políticas de cuidado– se sostiene sobre las actividades realizadas por las mujeres: el trabajo doméstico no tiene el mismo valor que otros trabajos y, en el caso de las mujeres campesinas, su trabajo productivo, en las chacras, en las plantaciones, en la cría de animales, es invisibilizado y poco valorado.

Territorio Cuerpo-Tierra

Fueron las Feministas Comunitarias, provenientes de las comunidades indígenas de Centro América, las primeras en usar el término. La defensa del "territorio cuerpo-tierra" marca la lucha fundamental de las mujeres del campo en estos tiempos y muestra cómo la violencia sobre los cuerpos de las mujeres cuerpos y sobre sus territorios están directamente relacionadas entre sí.

"El agronegocio con la pérdida de la tierra destruye el territorio-comunidad, expulsa, envenena y muchas veces mata a integrantes de las familias campesinas, las obliga a ubicarse fuera de los márgenes en las ciudades en condiciones inhumanas, y el patriarcado impacta en el territorio-cuerpo-vida de las mujeres, ya que las expone a situaciones de embarazos no deseados, feminicidios, violencia basada en el género y muerte por abortos, la mercantilización de sus cuerpos por crímenes de trata y explotación con fines sexuales" relata Elizabeth, dejando ver las terribles condiciones a las que quedan expuestas miles de mujeres campesinas que son expulsadas de sus comunidades por el agronegocio.Contra esta situación el movimiento de mujeres campesinas se levanta, se rebela y crece, cada vez son más las mujeres que se hacen cargo de sus organizaciones, que generan nuevos espacios de militancia y que hacen frente a las violencias que las afectan.

"Son las mujeres campesinas e indígenas quienes lideran las luchas frente al avance del modelo extractivista, resistiendo el atropello de la soberanía territorial, con reclamos de acceso a la tierra y otros recursos, y al mismo tiempo sostienen luchas anti patriarcales contra el control y avasallamiento de su cuerpo para avanzar en la construcción de una nueva cultura, donde la autonomía territorial tenga la misma valoración que la autonomía sobre el cuerpo y la vida de las mujeres." concluye Elizabeth Duré, quien se encuentra realizando una investigación sobre Mujeres y Agronegocios, cuyos resultados serán publicados por BASE-IS este año.

Fuente: Base Investigaciones Sociales (Base Is)**

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfoXVIII/956.doc

PDF:<http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo XVIII/956.pdf

SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A "El Grano de Arena" o CAMBIO DE MAIL:

http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en

http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Distribución: Tom Roberts
Edición: Susana Merino- Co fundadora de ATTAC Argentina

